



**Reseña de Perea, Jorge A. (2023)**  
***Aquí no pasó nada: Historias y memorias sobre la violencia política en la Catamarca de los años 70.***  
**San Fernando del Valle de Catamarca: El Trébol Ediciones, 517 páginas**

Este libro de 517 páginas, ordenadas en 41 capítulos, es un aporte clave para pensar en la historia reciente de Catamarca en particular y de la Argentina en general. Su autor, Jorge Perea, como puede leerse en la solapa del libro, es investigador en Historia reciente, profesor de Historia y Doctor en Ciencias Humanas con mención en Estudios Sociales y Culturales. Es Profesor Titular de la cátedra Teoría de la Historia en el Departamento de Historia, Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Catamarca. Desde hace décadas participa activamente en la articulación de los estudios sobre la represión y la violencia política en la Argentina. Actualmente dirige el proyecto “Debajo del manto de la Virgen del Valle, la cultura política católica en Catamarca durante el siglo XX corto” y contribuye con sus textos a una lectura crítica de la producción historiográfica en la provincia.

El 13 de agosto de este año, la periodista Maira López publicó una nota en el diario Página 12, al cumplirse 50 años de la llamada “Masacre de Capilla del Rosario” en Catamarca. La nota se tituló “A 50 de años, la justicia argentina cerró el caso. Familiares de la Masacre de Capilla del Rosario harán una presentación ante la CIDH”

En marzo pasado la Corte Suprema de Justicia de la Nación dejó firme un fallo de Casación que absolvió a los tres militares que tuvieron actuación destacada en los fusilamientos de 14 militantes del ERP. La periodista recordaba que se cumplían 50 años de la Masacre de Capilla del Rosario, en la que 14 miembros del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) fueron fusilados por la Policía de Catamarca, la Policía Federal y el Ejército, a 12 kilómetros de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, después de que fueran sorprendidos cuando intentaban copar el Regimiento Aerotransportado 17. Se hizo un acto central en las puertas de la capilla ubicada en el departamento Fray Mamerto Esquiú,

lugar donde se cometieron los asesinatos y donde hoy está el Sitio de Memoria Capilla del Rosario.

Antes del acto, en la Casa de la Memoria de Catamarca, hubo una charla con los abogados que llevan adelante la causa judicial, Bernardo Bugeau, Pablo Fresneda y Claudio Orosz, en la que se denunciaron incongruencias procesales. Los militares retirados Carlos Carrizo Salvadores, Mario Nakagama y Jorge Ezequiel Acosta fueron condenados a prisión perpetua el 8 de octubre de 2013, pero tres años después (9 de junio de 2016) fueron absueltos por la Cámara Federal de Casación Penal, que declaró que estos hechos no están comprendidos dentro del plan sistemático de eliminación de personas llevado a cabo por el Estado argentino en los años 70.

La fiscalía y las querellas apelaron este fallo de Casación y esperaron una resolución de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, que dejó pasar más de siete años para rechazar un recurso de queja. Orosz recordó que el fallo de la Sala III de Casación Penal (dado por mayoría con los votos del juez Eduardo Riggi y la jueza Liliana Catucci, mientras que la jueza Ana María Figueroa confirmó la sentencia) afirma que estos hechos previos al golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 no constituyen delitos de lesa humanidad, y afirmó que representa un "pésimo ejemplo de calidad democrática", sobre todo teniendo en cuenta que en el país hay numerosos antecedentes de sentencias judiciales que declaran crímenes contra lesa humanidad a hechos previos al 76. Es por eso que los familiares de las víctimas realizarán una presentación formal ante la CIDH.

Durante el acto oficial, y a lo largo de todas las actividades, se reiteró que la Masacre de Capilla del Rosario se enmarcó en el plan sistemático de eliminación de personas llevado a cabo por el Estado argentino. El 12 de agosto de 1974 fueron fusilados Antonio del Carmen Fernández, Hugo Cacciavillani, Rutilio Betancourt, Luis Roque López, Rogelio Gutiérrez, José María Molina, Mario Héctor Lescano, Juan Carlos Lescano, Juan Olivera, Roberto Jerez, Héctor Moreno, Luis Billinger, Raúl Sianz, Pedro Urbano y Alberto Rosales.

Orosz insistió en que quedó demostrado que "había un ataque a la población civil de manera sistemática y generalizada para exterminar al enemigo o al adversario político", característica de los crímenes de lesa humanidad. "Es también lo que ha dicho la Corte Interamericana de Derechos Humanos, cuya jurisprudencia es obligatoria" en el país, remarcó. Incluso dijo que durante el juicio soldados describieron cómo se procedió a los fusilamientos cuando las personas estaban desarmadas.

Petrona López, sobrina de Luis Roque López, fusilado en la Masacre, ratificó que a 50 años del hecho continúan en la lucha por el pedido de justicia, a pesar de que la Cámara de Casación "dio vuelta esa sentencia tan importante para la reparación histórica del país y

para reparación de todos los familiares". "Los genocidas no les respetaron la vida a pesar de que se habían entregado", recordó. Dijo que por eso recurrir a la CIDH es "una instancia más, y hasta lo último vamos a seguir pidiendo memoria, verdad y justicia, pero juicio y castigo, que sigue siendo de nuestras consignas fundamentales".

Su madre, Juana López, hermana de Luis Roque, reivindicó durante el acto "la lucha de los compañeros que cayeron", y también ella aseguró que seguirán pidiendo justicia "porque siempre queremos llegar hasta las últimas consecuencias, necesitamos justicia, que no se borre la memoria y que alguna vez los familiares quedemos con un poco más de sosiego en este caso". Por su parte, Andrés Fernández, hijo de Antonio del Carmen Fernández, subrayó que recurrir a un organismo internacional es para visibilizar las fallas judiciales en Argentina. "Acá se pudo lograr una condena y resulta muy raro que la justicia haya absuelto (a los autores), demostrando tener muchas contradicciones". "No hace falta que sea en dictadura" para cometer crímenes de lesa humanidad, aseguró.

Hasta aquí lo relatado en el diario Página/12, que explicita los vínculos entre pasado y presente, entre historia y memoria.

Propongo pensar el trabajo de Jorge Perea como historiador; sabemos que empezamos a investigar a partir de la delimitación de un objeto de estudio, de un problema de investigación al que llegamos por nuestras inquietudes, por nuestra historia de vida. Jorge nos cuenta parte de su historia familiar antes de convertirse en historiador; el exilio interno de sus padres desde Catamarca al sur del país, en Chubut, en busca de trabajo; el regreso a Catamarca en los años setenta en busca de un clima más adecuado para el problema de salud de uno de sus hijos, autor de este libro. Y es desde esta provincia donde escribe historia, nos dice: "Ofrezco narrar". En el capítulo 1, titulado "La escritura como herramienta estratigráfica", define con claridad sus intenciones para ejercer el oficio: "contribuir a comprender cómo un conjunto de discursos y prácticas excepcionales dirigidas a la represión y al exterminio de los Enemigos/Otros se fueron inscribiendo en el ámbito de la vida cotidiana de los catamarqueños, unas veces en forma evidente, en muchas ocasiones de forma solapada, hasta ser naturalizados" (pág. 29). El título del libro Aquí no pasó nada: Historias y memorias sobre la violencia política en la Catamarca de los años 70 nos indica que el tema/problema es la violencia política, aunque a lo largo del libro vemos que la periodización no se limita a los años setenta, sino que nos traslada a una larga duración donde anida la religión católica, integrante fundamental de la cultura política que sustenta las prácticas y estrategias de la clase dirigente local y nacional. Violencias sobre violencias dice Jorge a lo largo del libro.

Sabemos que hay interpretaciones que nos preceden, que dan cuenta que la Historia es un campo de batalla, un recurso clave en los procesos de legitimación política; quienes nos

precedieron en el oficio de historiadores/as lo hicieron munidos de determinados marcos sociales de memoria, al decir del sociólogo francés Maurice Halbwachs, desde los cuales formularon ciertas preguntas y no otras, que discutieron con las generaciones que los formaron. Esas preguntas forman parte de los antecedentes, del estado de la cuestión. Leyendo el libro de Jorge, me pregunto cuántos historiadores/as se inquietaron por la historia reciente de su provincia, de Catamarca y esta pregunta se vincula con los temas investigados, con los lugares ocupados por las/os profesores de Historia en distintos momentos de la historia nacional, pienso en Armando Bazán, recordado como un impulsor de la historia regional olvidando su participación en gobiernos autoritarios. La figura de este historiador está presente en el capítulo 2, titulado: “Otras escrituras académicas y no académicas sobre la territorialidad vital catamarqueña en los años 70”. Título que remite a la distinción aún vigente en el campo historiográfico entre historiografía académica e historiografía militante.

Entonces, ¿cuál es el estado de la cuestión de los estudios sobre la historia reciente de Catamarca? Una historia reciente muy presente en la actualidad, con presencia en las políticas de nuestros días, como lo demuestran las decisiones de la justicia frente a uno de los hechos narrados en este libro “La Masacre de Capilla del Rosario”. En su libro, Jorge Perea dialoga con quienes le precedieron en la interpretación de este acontecimiento; nos recuerda que, Armando Bazán, en un texto publicado en 2009, plantea que hace una “relación objetiva de los sucesos con los testimonios fehacientes disponibles”, interpretación que reproduce la versión de los funcionarios provinciales en el momento de ocurrido el acontecimiento en agosto de 1974. Pero también reconoce otras producciones: audiovisuales, teatrales, novelas, que recuperan experiencias personales, colectivas y le permiten comenzar otro camino para cuestionar el hegemónico “Aquí no pasó nada”, descolonizar la lengua, citando a José Luis Grosso (2019), quien nos advierte, en el prólogo de este libro, que estamos frente a una historia de Catamarca muy distinta a las ya conocidas y asumidas y que si bien se enuncia la citada Masacre, es una investigación que se extiende sobre el cotidiano de la vida catamarqueña desde poco antes de la dictadura de 1976 hasta 1983 y sus secuelas hasta hoy.

Jorge Perea nos advierte en la introducción que cada uno de los capítulos es una pequeña historia, donde se abren “sendas/preguntas” (en palabras del autor). También nos dice “No hay una gran historia en esta tesis. No hay intención de intentar contarle todo” (pág. 23). Como lectora y colega, digo que si hay una gran historia: la historia de nuestro país, mirada desde otros lugares, la Catamarca que vive “debajo del manto de la Virgen del Valle”, que no se olvida de Felipe Varela.

Seguimos desentrañando el oficio del historiador, ya conversamos sobre algunas de las preguntas y sendas de este libro; el diálogo con quiénes le precedieron, el estado de la cuestión, los antecedentes y la historia de Catamarca, como toda historia, como un campo de disputas en el pasado y también en el presente.

Nos relata Jorge que desde el año 2003 ha realizado una serie de entrevistas abiertas y en profundidad a ex presos políticos, familiares de desaparecidos, militantes de partidos políticos, integrantes de agrupaciones estudiantiles y de organizaciones sindicales, trabajadores de la cultura y de los medios gráficos catamarqueños durante los años 70. Comenzó su proyecto con el título: “Narrativas del silencio y el ocultamiento en la vida cotidiana de los catamarqueños durante la dictadura”. Las estrategias de investigación pueden sintetizarse en estas palabras usadas por Jorge: “preguntando, escuchando y estando”. Además de los testimonios orales, consultó las ediciones de los diarios El Sol de La Rioja y de Catamarca y de La Unión de Catamarca; los Diarios de Sesiones de las cámaras de Diputados y Senadores de Catamarca durante los años 1973-1975 y 1983-1985. Esta reseña, que recoge la presentación realizada en las XIX Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, es una invitación a acercarnos a las preguntas por el cómo, por la metodología y las estrategias de investigación, desplegadas a lo largo del texto y que dan cuenta de un trabajo sostenido donde la escucha y el interés por otras experiencias ocupa un lugar clave.

**Marta Philp**

Escuela de Historia y CIFYH  
Universidad Nacional de Córdoba  
Argentina

Email: [marta.philp@unc.edu.ar](mailto:marta.philp@unc.edu.ar)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3163-9512>